

ACTA # 20



Sesión Ordinaria Celebrada por la honorable Corporación Municipal hoy día viernes primero de octubre del año 2021, siendo las 3:00pm, en las instalaciones que ocupa el Salón Municipal de sesiones, presidida la sesión por el Sr. alcalde municipal en función de ley agr. Rudy Yadir Trigo Amaya, asistencia de la Sra. Vice alcaldesa Municipal Lesly auxiliadora Rodríguez, miembros de la Corporación Municipal por su orden prof. Edras Manuel Ayala, Prof. José Cruz Nelson Martínez, Prof. Rolando Díaz Enamorado, Bach. María Dinora Ayala Muñoz Prof. Olman Eteraldo Nolasco Aimes troza, Lic. Julian de Jesus Chales Ulloa, Lic. Mario Alexis Garcia H. Sra. Fany Suyapa Bejarano, Secretaria Municipal Edith Natividad Jusquez que autorizo y doy fe se procedio desarrollando la agenda siguiente: 1. Comprobación del quorum, 2. apertura y bienvenida a la sesión 3. invocación a Dios 4. Lectura discusión y aprobación del acta anterior 6. INFORMES VARIOS 7. ASUNTOS VARIOS, 8. PUEBLOS

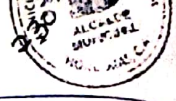
Desarrollo de agenda.

1. Habíendose comprobado el quorum, el Sr. alcalde municipal Rudy Yadir Trigo Amaya, dio por apertura de la sesión y la bienvenida a todos los presentes 3. un miembro de la Asamblea hizo la invocación a Dios 4. se le dio lectura al acta anterior siendo totalmente discutida y posterior aprobada en su totalidad por los miembros de la Corporación Municipal ratificando con su firma lo antes escrito. 5. INFORMES VARIOS 1) se presento dos abogados de procuraduría general de la Republica de Honduras, dando seguimiento a un oficio emitido donde solían taban información sobre los intereses del estado

copias

van ..





tienen...  
 específicamente (do) campo) campo de avia-  
 ción donde operaba el servicio aero que hoy  
 pertenece al Consejo Indígena, donde hacen la  
 recomendación siguiente: la alcaldía por cual-  
 quier solicitud que se presente para aprobar tí-  
 tulos en esta area no se pueden otorgar, en  
 virtud que ya existe un título comunitario otor-  
 gado por el INA a esta comunidad de Gualguire  
 y no puede ser traspasado a particulares, esto  
 nos lleva a evitar una demanda internacional  
 que vallamos hacer condenados como el estado  
 de Honduras, ya que las comunidades (ingl.)  
 indígenas estan protegidas bajo convenios de  
 tratados internacionales, por lo que se maneje  
 como lo está haciendo la corporación ya que  
 se pudo verificar que no se ha otorgado títulos  
 por parte de la municipalidad, en el caso de la  
 pista de aviación hasta el momento no hay pro-  
 blema se ha respetado el area, por lo que sugie-  
 ren que se le informe a las comunidades que  
 participan en la protección de terrenos de su  
 comunidad y reconozcan bien cada area.  
 Como personal de la procuraduría se ponen  
 a la disposición para consultas y escuchar otras  
 opiniones al nivel municipal al do...

✓ El Regidor prof. Rolando Diaz Enamorado hizo  
 la consulta que se va hacer con las personas  
 que han construido cercos en terreno ejidal, en  
 respuesta el abogado manifesto que el especia-  
 lista enviado a campo por parte de la PGE mani-  
 festo que el terreno de la pista, esta lo corres-  
 pondiente no ha sido usurpado.

✓ El Regidor prof. Edias Manuel Ayala, sugirio que  
 siempre se debe hacer la verificación de campo  
 conforme conforme a documentación y si el bien-



Uenen - - -



le pertenece al Consejo Indígena, o cual es el destino con los títulos comunitarios por lo tanto se debe tener más claridad.

✓ El regidor prof. Olman Ederaldo Molaco manifestó que en el costado de la pista se encuentran extendidos dominios plenos ocasionan que se encuentre estrecha

✓ El regidor Prof. José Aroz Nelson Martínez manifestó que su persona participo cuando se elaboraron los títulos comunitarios y su finalidad fue la protección de tierras y nunca se escucho que los consejos indígenas fueran los que iban a tomar decisiones terminando el tema la Corporación Municipal acuerdan la siguiente resolución: Cero autorización o admisión de solicitudes en lugares o comunidades que

2. por parte de la auditora municipal Marra Angelica Perez Turcios se recibió los informes de los meses de Julio y agosto 2021, correspondiente a las actividades desarrolladas.

3. El Tesorero municipal Kelvin Alexander Carcamo - Presento informe correspondiente al mes de agosto 2021, Saldo inicial L. 163,411.91, ingresos al 31 de agosto 2021, L. 23,756,966.24, egresos L. 19,708,240.59. Saldo disponible al 31 de agosto 2021 L. 4,048,725.65; ambos informes fueron discutidos y aprobados por la honorable Corporación municipal.

4. El síndico municipal Rudy Yadi Trigo presento a la Corporación municipal un comparativo en la Recaudación de Ingresos Propios año 2018, Ingresos propios L. 2,004,034.87, se recaudo un 16.48% adicional año 2019, Fondos propios L. 2,677,124.21 se recaudo un 24.73% adicional, año 2020, Fondos propios L. 2,348,385.02 se recaudo un 6% adicional, año 2021 hasta el 31 agosto Recaudado L. 2,521,324.83, pendiente

copias

Van - -



Nenen --

de recaudar L.5298.20; son logros obtenidos gracias al pago de impuestos del ciudadano mismos que son retribuido en obras.

5). El Técnico de ayuda en acción OTHO, Lenin Garcia Socializo a la Corporación Municipal proyecto de letrización, en las comunidades que son uspiendas construyendo 130 Letrinas patrocinadas por Cafestor coordinado por ayuda en acción OTHO para lo cual solicita la contraparte municipal, con local para ubicación de material y materiales locales con su respectiva logística, este proyecto está valorado en L. 2.100.000.00. La Corporación Municipal da por aprobada la solicitud de contraparte municipal así mismo el técnico Lenin Garcia informó que dentro de su plan de trabajo se tiene la actividad Feria de Catación y Varismo misma que será bien socializada a la población.

6). El Regidor prof. Olman Eteraldo Aní Molasco informó que dando seguimiento a lo encomendado se hizo la gira en la comunidad de Azawalpa Montaña, con la comisión integrada por Catastro Dirección de Justicia, y Regidora Fany Suya Pa Bejarano hicieron la entrega de terreno a la Junta Administradora de Agua Brisas del portillo Azawalpa Montaña, para la construcción de su propio edificio, en el cual consta de las siguientes medidas y colindancias al Norte mide: 25.00 metros lineales y colinda con terreno ejidal, al Sur mide: 25.00 metros lineales y colinda con propiedad de Eriberto Ortiz, al Este mide: 25.00 metros lineales y colinda con terreno ejidal, Oeste mide: 25.00 metros lineales y colinda con propiedad de Miguel Ángel Castillo, calle pública de 3.00mts de ancho. La Corporación Municipal dio por aprobado dicho

copias

van - r





vieneen----

Informe, Terreno queda exclusivo para proyecto Comunitario administrado por la Junta Administradora de agua.

7. El jefe de Catastro Angel Rigoberto Mejia Alvarado informo que se hizo la inspeccion Mensura de las solterudes de dominio pleno siguientes:

1. Silvia Rosnel Membreño Barrio el Tablon, 121.00mts cuadrados, Valor L. 423.5, 2. Noe Arturo Chavez Gomez terreno ubicado en barrio Gualmoaca, 281mts<sup>2</sup>, valor. 983.5.

3. Carlos Roberto Sanchez y Maria Narcisa Chavez, terreno ubicado en barrio Gualmoaca, 200mts<sup>2</sup> precio 700.00lps.

4. Maria Del Rosario Ardon Terreno ubicado en barrio Gualmoaca, 340.73mts<sup>2</sup> Valor L. 1192.55, 5. Noe Benjamin

Lara Membreño, terreno ubicado en barrio Escandique consta de 24,701.6 mts<sup>2</sup>, precio L. 2,470.16, 6. Hilda Rosario Cruz Millq, Terreno ubicado en barrio el Centro consta de. 360mts<sup>2</sup>. precio L. 2,550.00

7). La encargada de Presupuesto Municipal Dassy Iderris Reyes presento a la Corporacion Municipal las respuestas al analisis y Dictamen de Rendicion de cuentas 62 y del informe de avance fisico y Financiero de proyectos y del gasto ejecutado en el segundo Trimestre del año 2021, emitido por la Direccion General de Fortalecimiento Municipal INCUMPLIMIENTO DE INVERSION Art. 194 DGPR, El analisis indica lo siguiente: la ejecucion de porcentajes menores en los programas Vida Mejor, Emergencia Covid-19 con 0% No se ejecuto por no estar la necesidad de hacerlo ya que en nuestro municipio en el periodo comprendido de Enero a inicios del Mes de Junio los casos de Covid-19 fueron muy pocos, pudiendose atender con el equipo Medico ya existente para dicha emergencia. Mujer 55% Todos por la paz 61% y Pro-Honduras 69% la baja ejecucion se debe a que se dio prioridad de pagar proyectos que ya estaban terminados del-



Viernes . . .

Programa Infraestructura, sobrepasando en ejecución este programa con 215% Contratos pagados de los siguientes proyectos: (electrificación en Caserio - Aguacate, Zacualpa Montaña, construcción de Lunetas y diques, Tragantes, Vados y embalsados en Casco Urbano, Mantenimiento de Red Vial Urbana, construcción de puente en Zacualpa Grande, Reconstrucción de puente en Joscamon) los ajustes de los porcentajes que se dejaron de ejecutar se verán reflejados en los siguientes trimestres del ejercicio año 2021 después de analizar y discutir el informe presentado por la encargada de presupuesto Daisy Reyes la Corporación Municipal por unanimidad de votos se aprobó las respuestas de la subsanación a las observaciones del análisis de Rendición de Cuentas GL y del informe de avance físico y Financiero de proyectos y del gastos ejecutados en el II Trimestre del año 2021, asumiendo el compromiso para el cumplimiento del art. 194 y 196 de las DGR, Reformado mediante decreto 18-2021.

### #08 Acuerdos y Resoluciones

1. Cero admisión de solicitudes en lugares o comunidades que cuentan con título comunitario y terrenos ejidales.
2. La Comisión enviada por la Procuraduría General de la República de Honduras fue integrada por el abogado Oscar Pineda.
3. Así mismo la Corporación Municipal acuerda convocar al Consejo indígena para discutir los títulos comunitarios y tomar Resoluciones y acuerdos del campo atrición de Gualguire.
4. No habiendo más puntos que tratar se da por cerrado el acta hoy día Viernes a las once de octubre del año 2021, ratificando con su firma lo antes escrito para constancia.

copias







~~Julian Chaves~~  
Regidor.

~~Fany Soyapa Bejarano~~  
Regidora

~~Jose Cruz Nelson Martinez~~  
Regidor H.02.

~~Mario Dinora Ayala~~  
Regidora

~~Olman Everaldo Nolasco~~  
Regidor

~~Rolando Diaz~~

~~Edras Manuel Ayala~~

~~Maria Dinora Ayala~~



44

DCTA # 01 Extraordinaria.

Sesión extraordinaria celebrada por la honorable Corporación Municipal hoy día Miércoles veinte de octubre del año 2021, siendo las 3:00pm en las instalaciones que ocupa el salón Municipal de sesiones presidida la sesión por el sr. alcalde Municipal Rudy Yadir Trijo Amaya, asistencia de la sra. vice alcaldesa Municipal Lesly auxiliadora Rodriguez, miembros de la honorable Corporación Municipal por su orden: Prof. Edras Manuel Ayala, Prof. Jose Cruz Nelson Martinez, Prof. Rolando Diaz Enamorado, sra. Maria Dinora Ayala, Prof. Olman Everaldo Nolasco, Lic. Julian de Jesus Chaves Ylloa, Lic. Mario Alexis Garcia, sra. Fany Soyapa Bejarano, Secretaria Municipal Edith-  
Matrinidad Vasquez Gomez, que autorizo y doy fe se procedio desarrollando la agenda siguiente: 1. Comprobación del quorum, 2. apertura y bienvenida a la sesión, 3. invocación a Dios, 4. Tema = aprobación Sub. sanción II Trimestre 2021, 5. Aprobación de Rendición de Cuentas III Tr. 2021,

Desarrollo de agenda  
42 Habiendose comprobado el quorum, el sr. alcalde Municipal Rudy Yadir Trijo Amaya dio por-  
aperturada la sesión y la bienvenida a todos,

copias

van.